

International Civil Aviation Organization Organisation de l'aviation civile internationale Organización de Aviación Civil Internacional Международная организация гражданской авиации

منظمة الطيران المدني الدولي 国际民用航空组织

Al responder haga referencia a:

Ref.: NT- NT4-4-59, N1-8-7.4 **E.OSG - NACC76550** 

28 de febrero de 2019

Para: Estados y Organizaciones Internacionales

Asunto: Invitación – Taller Operaciones con tiempo de desviación extendido (EDTO)

Ciudad de México, México, 27 – 30 mayo de 2019

Tramitación

Requerida: Registrar participantes a más tardar el 10 de mayo de 2019

Señor:

Deseo invitar a su Administración/Organización a participar en Taller Operación con tiempo de desviación extendido (EDTO), que se celebrará en la Oficina Regional de la OACI en del 27 del 30 mayo de 2019.

El taller cubrirá todos los aspectos de las autorizaciones de EDTO y se espera la asistencia tanto de inspectores de vigilancia de las AAC, que otorgan aprobaciones específicas de EDTO y ejercen vigilancia de las operaciones EDTO, como de pilotos técnicos/gerentes de aerolíneas que consideren empezar o aumentar EDTO. Dada la naturaleza interactiva de este taller, el espacio está limitado a 40 participantes, cuya participación confirmará la OACI.

El taller está apoyado por líderes en la industria expertos en operaciones EDTO, tanto de Boeing como de Airbus, y presenta la última información basada en el Manual EDTO (Doc 10085) que se publicó en 2017 para apoyar las disposiciones actualizadas del Anexo 6 Parte I.

Las disposiciones EDTO se introdujeron en el Anexo 6 en su Enmienda 36 y representan la mejor práctica y las lecciones aprendidas de Vuelos a grandes distancias de aviones bimotores (ETOPS). Además de permitir EDTO más largas, las disposiciones incluyeron medidas similares para aeroplanos con más de dos turbinas cuando operan más allá de 60 minutos de su aeródromo de alternativa en ruta.

El idioma de trabajo del taller será el inglés, y se proporcionará interpretación simultánea al español si se registran a tiempo suficientes participantes de ambos idiomas. **Los materiales del taller se prepararán en inglés solamente**, pero el Manual EDTO está disponible en español. Se proporcionará una copia electrónica a los participantes.

El temario provisional del taller aparece en el **Apéndice A**, junto con una breve descripción de cada módulo.

.../2

Le agradeceré completar y enviar por correo electrónico el formulario de registro en el **Apéndice B** para cada participante a más tardar el **10 de mayo de 2019.** El registro está limitado a 40 participantes y se confirmará en orden de llegada.

La lista de hoteles sugeridos, los mapas de localización de la Oficina Regional NACC de la OACI y Zona de Hoteles, así como otra información de utilidad está disponible en la sección "¿Visitará nuestra oficina?" del sitio web de la Oficina Regional NACC de la OACI (<a href="http://www.icao.int/NACC/Pages/visitors info.aspx">http://www.icao.int/NACC/Pages/visitors info.aspx</a>). Los participantes deberán realizar sus reservaciones directamente con los hoteles de manera oportuna.

Asimismo, tengo el agrado de informarle que cada Estado miembro del Proyecto RLA/09/801¹ podrá aplicar para una beca bajo el Proyecto RLA/09/801 dentro de la oferta de becas para el presente año. Para saber cuántas becas tiene disponibles su Administración para este año, por favor contacte a la Sra. Claudia López, Asociada de Cooperación Técnica (clopez@icao.int). La beca incluye asignación de subsistencia diaria (DSA) para cubrir alojamiento y viáticos. Su Administración deberá proporcionar al candidato el pasaje aéreo de ida y vuelta para la Ciudad de México, y asegurarse que posea antes de su salida los documentos necesarios de viaje, vacunas y visa. El Formulario de nominación de beca debidamente completado se deberá recibir en esta Oficina Regional de la OACI antes del 29 de abril de 2019. Los pasos para aplicar a una beca, el formulario y demás información útil están publicados en la página web del Proyecto RLA/09/801: http://www.icao.int/NACC/Pages/ES/edocs-tc\_ES.aspx

Respecto a la beca ofrecida para los Estados Centroamericanos a través de COCESNA, por favor tomar nota que la decisión del candidato representante deberá realizarse internamente entre su Administración y COCESNA. Posterior a la coordinación, el Formulario de nominación para el candidato seleccionado que represente a los Estados Centroamericanos **deberá ser enviado a esta Oficina Regional a través de COCESNA**.

Si requiere mayor información sobre este taller, por favor comuníquese con el Sr. Éric Picaud, Especialista Regional, Implementación de la Seguridad Operacional de Vuelo (epicaud@icao.int) o con la Sra. Claudia Riva-Palacio (criva-palacio@icao.int), Asistente.

Le ruego acepte el testimonio de mi mayor consideración y aprecio.

Melvin Cintron

Director Regional

Oficina Regional para Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC)

# **Apéndices**:

A – Temario Provisional; B – Forma de Registro

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Los **Estados miembros del Proyecto RLA/09/801** son: Bahamas, Barbados, Canadá, Cuba, Curazao, Haití, Jamaica, México, los Estados OECS a través de ECCAA (Antigua y Barbuda, Granada, San Kitts y Nevis, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas), República Dominicana, Trinidad y Tabago y los Estados Centroamericanos a través de COCESNA (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua).

### APÉNDICE A – TEMARIO PROVISIONAL DEL TALLER

Hora Sesiones		Día			
Comienza	Termina	1	2	3	4
09:00	10:30	Módulo 1	Módulo 4	Módulo 6	Módulo 8
		Módulo 2			
10:30	11:00	Pausa para café			
11:00	12:30	Módulo 2	Módulo 5	Módulo 6	Evaluación
		(cont.)		(cont.)	
12:30	13:30	Pausa para almuerzo			
13:30	15:00	Módulo 3	Módulo 5	Módulo 7	Resumen
			(cont.)		
15:00	15:30	Pausa para café			
15:30	17:00	Módulo 3	Módulo 5	Módulo 7	Resumen
		(cont.)	(cont.)	(cont.)	

#### Módulo 1: Introducción al Taller EDTO

Este módulo consiste en una introducción al taller, los instructores y logística esencial. Se repasa el material del taller provisto y se da una introducción al software interactivo que se usará más tarde en los Módulos.

# Módulo 2: Fundamentos de EDTO

Al final de este módulo, los participantes podrán comprender los conceptos fundamentales de EDTO. El Módulo incluye la definición de términos, conceptos básicos, evolución de regulaciones y las normas y orientación de la OACI relacionadas.

### Módulo 3: Proceso de aprobación EDTO

Al final de este este módulo, los participantes podrán comprender el proceso de aprobación EDTO y los principales requisitos relacionados. Se usarán ejemplos de regulaciones nacionales para ilustrar los conceptos. Se revisarán diferentes métodos como aprobación de diseño tipo en servicio temprano y aprobación de operaciones aceleradas.

### Módulo 4: Aprobación de diseño tipo EDTO

Al final de este módulo, los participantes podrán comprender el diseño tipo EDTO y los requisitos de fiabilidad y su impacto en el diseño y la documentación de la aeronave. Se cubrirán los requisitos de las pruebas y los análisis específicos EDTO, junto con ejemplos de regulaciones nacionales para ilustrar los puntos.

# Módulo 5: Consideraciones de las operaciones de vuelo

Al final de este módulo, los participantes comprenderán los requisitos de las operaciones de vuelo que apoyan las operaciones EDTO. Cubrirá el área de operaciones, la preparación de vuelo, verificación presalidas y procedimientos en vuelo, así como documentación e instrucción.

### Módulo 6: Consideraciones de Mantenimiento

Al final de este módulo, los participantes comprenderán los requisitos de mantenimiento que apoyan las operaciones EDTO. Este Módulo cubre la gestión de configuración, los sistemas significativos EDTO, programas de fiabilidad, Listas de equipo mínimo (MEL) y otros asuntos relacionados con el mantenimiento.

### Módulo 7: Vigilancia continua de la capacidad EDTO

Al final de este módulo, los participantes comprenderán la responsabilidad compartida de la vigilancia continua de las operaciones EDTO por parte de los fabricantes, autoridades del diseño tipo, explotadores y autoridades nacionales a cargo de la aprobación operacional.

# Módulo 8: Implementar las regulaciones EDTO

Al final de este módulo, los participantes estarán familiarizados con implementaciones específicas de regulaciones EDTO. Se verán algunos ejemplos de regulaciones y sus diferencias, y cómo llevar a cabo una evaluación de brechas de regulaciones estatales.

### Módulo 9: Evaluación

La evaluación final será una prueba escrita, que incluirá tanto preguntas técnicas como una aplicación práctica del contenido del taller.

### Módulo 10: Resumen

Durante este módulo se revisarán las cuestiones detalladas en los otros Módulos, para aclarar cualquier mal entendido por parte del público y se propondrá una conclusión. La evaluación también se revisará.

-----